



VI LEGISLATURA NÚM. 178

15 de junio de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO / COMISIONES

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

6L/AGOR-0004 Composición de la Mesa de la Comisión de Turismo y Transportes.

Página 2

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES NO PERMANENTES

COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

AGIV-0004 Modificación de miembro del Grupo Parlamentario Mixto.

Página 2

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO / COMISIONES

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

6L/AGOR-0004 *Composición de la Mesa de la Comisión de Turismo y Transportes.*

PRESIDENCIA

En conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de la composición de la Mesa de la Comisión de Turismo y Transportes, actualizada a 8 de mayo de 2006, como consecuencia de la variación producida en la misma.

En la Sede del Parlamento, a 15 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

COMISIÓN DE TURISMO Y TRANSPORTES

MESA

Don Eustaquio Juan Santana Gil	Presidente
Doña Esther Nuria Herrera Aguilar	Vicepresidenta
Don Fernando Toribio Fernández	Secretario

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES NO PERMANENTES

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

AGIV-0004 *Modificación de miembro del Grupo Parlamentario Mixto.*

(Registros de entrada núms. 4.421 y 4.425, de documento remitido por fax y documento original, respectivamente, ambos de 6/6/06.)

PRESIDENCIA

En conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de la modificación producida, a 6 de junio de 2006, en los miembros del Grupo Parlamentario Mixto en la Comisión de Investigación para esclarecer los hechos y las actuaciones de las Administraciones Públicas canarias, así como la determinación de las responsabilidades consecuencia del concurso público convocado por la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, relativo a la energía eólica.

En la Sede del Parlamento, a 6 de junio de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA ESCLARECER LOS HECHOS Y ACTUACIONES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ANARIAS, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES CONSECUCION DEL CONCURSO PÚBLICO CONVOCADO POR LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, RELATIVO A LA ENERGÍA EÓLICA

Alta: don Celso Betancor Delgado.
Baja: doña María Isabel Déniz de León.

